



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Mediante oficio de fecha 22 de mayo de 2014, se concede a don Jacobo Pacheco Cuesta, en representación de Global Toros Spain, S.L., un plazo máximo de quince días para formular las alegaciones y presentar los documentos que estime oportuno en defensa de su derecho, respecto del inmueble en mal estado sito en calle Mesones, número 10, de esta ciudad, habiéndose aportado, bajo el expediente 33/11 RU referido al inmueble sito en el número 6 de la misma calle propiedad de Oritiz Ramos e Hijos, S.L., copia simple de documento denominado "Escritura de elevación público de acuerdos sociales" donde consta que la citada mercantil aporta a la entidad Global Toros Spain, S.L., la finca sita en calle Mesones, números 6 y 10, adquiriendo su pleno dominio.

Comoquiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 19 de agosto de 2014.-La Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras. (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011) María Rodríguez Ruiz.

N.º I.-7484